



## SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

Nº.Exp: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

PETICIONARIO/A:

D./D <sup>a</sup> .
DNI:
EN REPRESENTACION DE:
DOMICILIO:
LOCALIDAD:
TELÉFONO:

**SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN:** (Señale con una X el tipo de ocupación)

Ocupación de vallado, contenedores, descargas, etc.

Corte de calle total o parcial.

Otra actividad, veladores, kiosco, ferias, etc.

CALLE O PLAZA:	Nº
DESCRIPCIÓN OCUPACIÓN:	
Nº DE M2/M. LINEALES:	
Nº DE DÍAS:	

### OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE:

1. Junto con esta solicitud se presentará croquis de la zona a ocupar y fotocopia licencia obras.
2. No podrá ocupar otro lugar distinto al que figura en la presente solicitud.
3. No podrá ocupar más metros de los solicitados y autorizados.
4. En caso de ocupación de la calzada, deberá presentar a la Policía Local, la autorización con la concesión de lo solicitado con objeto de coordinar los trabajos, ordenar el tráfico y señalar perfectamente la zona.
5. Los medios de seguridad necesarios, deberán ser aportados por la propiedad.
6. Durante la ocupación, se deberá habilitar al menos un paso para el tránsito peatonal de 1,20 m. de anchura.
7. Al finalizar la ocupación, lo comunicará por escrito al Ayuntamiento para las correspondientes comprobaciones y posterior liquidación, si procede.
8. Al finalizar la ocupación, deberá quedar el espacio limpio de escombros y materiales, con el fin de asegurar el tránsito de vehículos y peatones y sobre todo al objeto de que en caso de una posible emergencia fuese necesario la circulación de cualquier tipo de vehículos de emergencias.
9. La presentación de esta solicitud, no implica la concesión de lo solicitado.
10. La liquidación se efectuará con periodicidad mensual, hasta tanto el interesado acredite la efectiva cesación de la ocupación.

En Fuente Álamo de Murcia a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

EL/LA SOLICITANTE

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA